

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGROINDUSTRIA Y REPRESENTACIONES AGROREPRIN S.A.

En Quito, hoy 29 de marzo de 2018, a las 10h00, en las oficinas de la empresa situadas en la Av. Oswaldo Guayasamin Km 4.5, #S23-384, Miravalle, Quito, se reúnen las siguientes personas: el señor Jesús Aristides Villaizán Chambillo, la señora Juana Esther Delgado Obispo, la señorita Karla Vanessa Villaizán Delgado, y la señora Elka Gabriela Villaizán Delgado, representada a través de poder general por la señora Juana Esther Delgado Obispo, todos por sus propios derechos como accionistas. Los comparecientes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Interviene en calidad de Presidente de la Junta, la Presidente de la Sociedad señora Juana Esther Delgado Obispo y como Secretario de la Junta el Gerente General de la Sociedad Ing. Jesús Villaizán Chambillo. La Presidente de la Junta, considerando que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad de los accionistas, deciden constituirse en Junta Universal para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa en relación al ejercicio 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario en relación al ejercicio 2017.
4. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia en relación al ejercicio 2017.
5. Determinación del valor de la Utilidad Líquida para Distribución entre Accionistas, correspondiente al ejercicio 2017.

Los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de la agenda y la Presidenta solicita al Secretario, formar la Lista de Asistentes la misma que es como sigue:

Accionista	Capital suscrito US\$	Capital pagado US\$	%	Número de acciones
Sr. Jesús Aristides Villaizán Chambillo	\$ 98,301.00	\$ 98,301.00	35%	98,301
Sra. Juana Esther Delgado Obispo	\$ 98,301.00	\$ 98,301.00	35%	98,301
Srta. Karla Vanessa Villaizán Delgado	\$ 42,129.00	\$ 42,129.00	15%	42,129
Sra. Elka Gabriela Villaizán Delgado	\$ 42,129.00	\$ 42,129.00	15%	42,129
TOTAL	\$ 280,860.00	\$ 280,860.00	100%	280,860

El Secretario deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos como acciones figuran en el cuadro anterior.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.

Toma la palabra el Señor Jesús Aristides Villaizán Chambillo, como Gerente General de la empresa y expone a la Junta: Como es de conocimiento de los Señores Accionistas, la empresa requiere presentar sus informes financieros a la Entidad de Control Superintendencia de Compañías, respecto del ejercicio 2017, para cuyo efecto la Contadora de la empresa ha hecho llegar a la Gerencia, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre del 2017, según NIIF, un ejemplar de los cuales se agregará como documento habilitante de esta Junta. Dichos estados financieros son expuestos por la Gerencia General a la Junta de Accionistas, con el fin de que sean aprobados, reformados o rechazados.

Luego de varias deliberaciones, LA JUNTA DE ACCIONISTAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, SEGÚN NIIF.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa en relación al ejercicio 2017.

Toma la palabra el Señor Jesús Aristides Villaizán Chambillo, como Gerente General de la empresa y expone a la Junta: Como es de conocimiento de los Señores Accionistas, la empresa requiere presentar el Informe de Auditoría Externa respecto del ejercicio 2017, a la Junta de Accionistas y a las Entidades de Control, Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, para cuyo efecto el Gerente General ha contratado los servicios de una Empresa de Auditoría Externa para que elabore el respectivo Informe, un ejemplar del cual se agregará como documento habilitante de esta Junta. Dicho informe es expuesto por la Gerencia General a la Junta de Accionistas, con el fin de que sea aprobado, reformado o rechazado.

Luego de varias deliberaciones, LA JUNTA DE ACCIONISTAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA RESPECTO AL EJERCICIO 2017.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario en relación al ejercicio 2017.

Toma la palabra el Señor Jesús Aristides Villaizán Chambillo, como Gerente General de la empresa y expone a la Junta: Como es de conocimiento de los Señores Accionistas, la empresa requiere presentar el Informe de Comisario a la Junta de Accionistas y las Entidades de Control, Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, respecto del ejercicio 2017, para cuyo efecto el Comisario ha elaborado el respectivo Informe de Comisario, un ejemplar del cual se agregará como documento habilitante de esta Junta. Dicho informe es expuesto por la Gerencia General a la Junta de Accionistas, con el fin de que sea aprobado, reformado o rechazado.

Luego de varias deliberaciones, LA JUNTA DE ACCIONISTAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO 2017.

4. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia a la Junta de Accionistas en relación al ejercicio 2017.

Toma la palabra el Señor Jesús Aristides Villaizán Chambillo, como Gerente General de la empresa y expone a la Junta: Como es de conocimiento de los Señores Accionistas, la empresa requiere presentar el Informe de la Gerencia a la Junta de Accionistas a las Entidad de Control, Servicio de Rentas Interna y Superintendencia de Compañías, respecto del ejercicio 2017, para cuyo efecto el Gerente General ha elaborado el respectivo Informe de la Gerencia a la Junta de Accionistas, un ejemplar del cual se agregará como documento habilitante de esta Junta. Dicho informe es expuesto por la Gerencia General a la Junta de Accionistas, con el fin de que sea aprobado, reformado o rechazado.

Luego de varias deliberaciones, LA JUNTA DE ACCIONISTAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO 2017.

5. Determinación del valor de la Utilidad Líquida para Distribución entre Accionistas, correspondiente al ejercicio 2017.

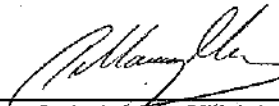
Toma la palabra el Señor Jesús Aristides Villaizán Chambillo, como Gerente General de la empresa y expone a la Junta: Como es de conocimiento de los Señores Accionistas, la empresa requiere determinar los valores de utilidades de accionistas, para cuyo efecto la Contadora de la empresa ha hecho llegar a la Gerencia: primero, el valor de Utilidad después de Impuestos y Trabajadores; segundo, el valor de la Reserva Legal (equivalente al diez por ciento (10%) de la Utilidad después de Impuestos y Trabajadores); y tercero, el valor final de la Utilidad Líquida para Distribución entre Accionistas; todos los cuales se detallan a continuación.

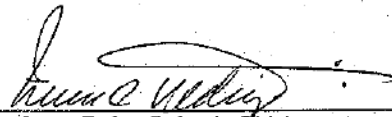
UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTOS Y TRABAJADORES	\$	230,883.89
RESERVA LEGAL	10% \$	23,088.39
UTILIDAD LÍQUIDA PARA DISTRIBUCIÓN ENTRE ACCIONISTAS	\$	207,795.50

Accionista	%	Utilidad Líquida Ejercicio 2017
Sr. Jesús Aristides Villaizán Chambillo	35%	\$ 72,728.43
Sra. Juana Esther Delgado Obispo	35%	\$ 72,728.43
Srta. Karla Vanessa Villaizán Delgado	15%	\$ 31,169.33
Sra. Elka Gabriela Villaizán Delgado	15%	\$ 31,169.33
TOTAL	100%	\$ 207,795.50

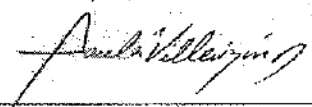
Luego de varias deliberaciones, LA JUNTA DE ACCIONISTAS RESUELVE POR UNANIMIDAD CONFIRMAR LOS VALORES DE UTILIDAD LÍQUIDA PARA DISTRIBUCIÓN ENTRE ACCIONISTAS, DEL EJERCICIO 2017.

Concluido el conocimiento de la agenda, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la Junta aprueba la presente Acta por unanimidad. Se clausura la sesión, las 13h00 horas.- Para la validez de la presente acta universal, firman todos los accionistas que representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la Compañía.-


 Jesús Aristides Villaizán Chambillo
 Secretario de la Junta
 Accionista


 Juana Esther Delgado Obispo
 Presidente de la Junta
 Accionista


 Elka Gabriela Villaizán Delgado
 Accionista
 Representada a través de poder general, por
 Juana Esther Delgado Obispo


 Karla Vanessa Villaizán Delgado
 Accionista